

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA UNO DOS MIL DIECISIETE (53)

Sesión ordinaria número uno dos mil diecisiete celebrada el dos de enero del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal presidió
MARIANO CORDERO ARROYO
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ vacaciones

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS justificado
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ justificado

REGIDORES SUPLENTES

OSCAR CORELLA MORERA
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA
MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS justificada

SINDICOS PROPIETARIO

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO justificado
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

VICEALCALDE MUNICIPAL

EDWIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5: Conocimiento y aprobación del Acta Ordinaria cincuenta y dos
- 6- Informe de Alcalde Municipal
- 7- Asuntos de la Presidencia

- 8- Mociones y acuerdos

- 9- Asuntos Varios

- 10 Cierre de la Sesión

Se presenta moción de orden para nombrar la Secretaria ad-hoc según lo establece el Código Municipal artículo 53 inicio a. Se acuerda aprobar la moción. Aprobado por unanimidad, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado definitivamente, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

Se acuerda nombrar a la Señora Ana Isabel Blanco Rojas como Secretaria ad-hoc para la sesión 1-2017 para que en ausencia de la Señora Secretaria Dennia Rojas Jiménez tome nota de la presente sesión. Aprobado por unanimidad, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado definitivamente, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO I: Lectura y aprobación de la agenda

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime.

Aprobado por unanimidad, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA CINCUENTA Y DOS

En la revisión del acta anterior el Señor Alcalde interviene mencionando que sobre el asunto que concierne a la Auditora Dalia María Pérez, es necesario que se lleve a cabo el procedimiento correspondiente. También la señora Regidora Virginia Muñoz Villegas se refiere al asunto.

ARTICULO III: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Se disculpa por no asistir a la sesión anterior.

El señor Alcalde sugiere tomar acuerdo para hacerle llegar al señor Marco Peña de CONAVI, la preocupación que existe por parte de los vecinos sobre el mal estado de la carretera Zarcero-Naranja.

ARTICULO IV: MOCIONES Y ACUERDOS

1-Por parte de la Regidora Alejandra Villalobos y la Señora Olga Rodríguez se expone el tema sobre el mal funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal de Zarcero, asunto que tanto el señor Alcalde y el Concejo en pleno manifiestan su preocupación. Se acuerda hacerle llegar una invitación formal a la encargada de la oficina en Zarcero para una posible sesión extraordinaria. Para lo cual se acuerda formar una comisión para visitar a la Señora promotora el día miércoles cuatro de enero del dos mil diecisiete a las diez horas dicha comisión la conforman: Alejandra Villalobos Rodríguez, Virginia Muñoz Villegas, Olga Rodríguez Alvarado, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado por unanimidad, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado

definitivamente,4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

2-El Concejo Municipal acuerda solicitarle a FEDOMA y a la ANAI, ayuda en Asesoría Legal para este Concejo Municipal en casos específicos. Aprobado por unanimidad, 4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas. Aprobado definitivamente,4 votos de los regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

A las diecinueve horas con diecinueve minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL